## **CONSEJO SUPERIOR**

PEREIRA - RISARALDA

ACUERDO NUMERO 011 DE 1978

- mayo 24 -

Por medio del cual se modifica el Acuerdo No.010 de 1978 el cual adicio na el Presupuesto de Rentas y Gastos, tanto de funcionamiento como de Inversiones de la Universidad Tecnológica de Pereira y se crean unos artículos.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones estatutarias,

#### ACUERDA:

#### ARTICULO PRIMERO:

Modifícase el Acuerdo No. 010 de 1978 el cual quedará así:

Adiciónase el Presupuesto de Ingresos de la Universidad Tecnológica de Pereira en la suma de quince millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil novecientos nueve pesos momeda corriente (\$ 15.459.909.00), de conformidad a los siguientes conceptos:

#### INGRESOS

E)	RECURSOS DEL BALANCE PARA FUNCIONAMIENTO 05- Recursos del balance para funcionamiento	2.585.532.	2.585.532
F)	APORTES DEPARTAMENTALES 06- Aportes departamentales para funcionam.	5.468.000.	5.468.000
G)	RECURSOS DEL BALANCE PARA INVERSIONES 07- Recursos del balance para inversiones	6.116.377.	6.116.377
н)	APORTES PARLAMENTARIOS 08- Aportes Parlamentarios	290,000.	290.000.
I)	APORTES PARA BELLAS ARTES-DEPARTAMENTALES 09- Aportes departamentales para Bellas Artes	1.000.000.	1.000.000.
		\$	15.459.909.

### ARTICULO SEGUNDO:

Créanse dentro del Presupuesto de Gastos y de Funcionamiento como de Inversiones de la Universidad Tecnológica de Pereira los siguientes artículos:

EGRESOS: FUNCIONAMIENTO

ART. CODIG	PROGRAMA II - DIVISION ADMINISTRATIVA Sub-Programa-Dirección Div.Administrativa			
35 02	Prima de servicios	2.461.032.		
36 02	Prima de antiguedad docente	2.350.000.		
37 30	Honorarios	300.000.		
38 31	Horas extras, dominicales,fest.	100.000. 5.211.032.		

						•		-
(	CO	N	SE	JO	SU	PEF	RIOR	

PEREIRA -	- R	ISAF	RALDA
-----------	-----	------	-------

ACUERDO NUMERO 011 DE 1978 . - página dos -

1		- pagina do		
		GASTOS GENERALES		
<b>49</b> 50 51	32 33 42	Convenciones Pactadas ASPU Convenciones pactadas SINDIUTP Intereses y comisiones	250.000. 100.000. 150.000.	500.000.
		TRANSFERENCIAS		
58 59 60	34 35 43	FASUT Federación Estudiantil Reintegro por matríclas	1.980.000. 22.500. 20.000.	2.022.500.
		RELACIONES LABORALES Sub-Programa II GASTOS GENERALES		
75	36	Bienestar Social	35.000.	35.000.
		PROGRAMA III-BIENESTAR UNIVERSITARI Sub-Programa I: Direcc.de Bienestar GASTOS GENERALES		
106 107	37 38	Clínica y Drogas Pago a especialistas	100.000. 150.000.	250.000.
		DEPORTES Sub-Programa 4		
124 125 126	39 40 41	Implementos Deportivos Participación eventos deportivos Arbitrajes, intercambios	15.000. 10.000. 10.000.	35.000.
		EGRESOS PROYECTO II-CONS TRUCCIONES GENERALE UNIDAD EJECUTORA-DIV.ADMINISTRATIVA		
321 322 323		Construcciones Generales Construcción edificio de química Inversiones Generales	1.339.093. 136.506. 365.328.	1.840.927.
		PROYECTO III-DEPARTAMENTO BIBLIOTECO UNIDAD EJECUTORA: DEPTO.BIBLIOTECA	A	
328 329		Dotación Biblioteca Textos de Biblioteca	284.300. 147.199.	431.499.
	PROYECTO IV-BIENESTAR UNIVERSITARIO UNIDAD EJECUTORA:BIENESTAR UNIVERSITARIO			
332		Bienestar Personal Docente y Admini	st. 223.382.	223.382.
		PROYECTO V-LABORATORIO DE SUELOS UNIDAD EJECUTORA-ESCUELA DE QUIMICA		ı
336		Laboratorio de suelos	472.274.	472.274.

# **CONSEJO SUPERIOR**

PEREIRA - RISARALDA

ACUERDO NUMERO 011 DE L978 (página tres)

			1
	PROYECTO VI-FACULTAD DE MEDICINA UNIDAD EJECUTORA-FACULTAD MEDICINA		
339	Laboratorio, proyectos, estudios, s narios, adquisiciones, etc.	emi_ 1.594.336.	1.594.336.
	PROYECTO VII-INSTITUTO POLITECNICO UNIDAD EJECUTORA; DIRECC. POLITECNICO		
342	Laboratorio, seminarios, adquisi- ciones, equipos, reparaciones etc.	1.159.137.	1.159.137.
·	PROYECTO VIII-FACULTAD EDUCACION UNIDAD EJECUTORA; FAC. EDUCACION		
346	Areas vocacionales	304.089.	304.089
,	PROYECTO IX-BELLAS ARTES UNIDAD EJECUTORA: BELLAS ARTES		
349	Compras de equipos, seminarios, teatro.	285.778.	
350	Construcciones	1.000.000.	1.285.778.
	PROYECTO X-INVESTIGACIONES UNIDAD EJECUTORA; DEPTO. DE INVES_ TIGACIONES		
352	Proyectos de Investigaciones	94.955.	94.955.
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$	15.45 <u>9.909</u> .
Comunications	cúmplaco		

Comuniquese y cúmplase.

Dada en Pereira hoy: 24 de mayo de 1978.

GUYLLERMO CUZMAN LONDOÑO VICEPRESIDENTE